

## **ACTA 1º SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL LOS LAGOS**

En Puerto Montt, Región de Los Lagos siendo las 10:30 hrs., del día 31 de Mayo de 2024 se inicia la primera sesión del Consejo Consultivo Regional. Los consejeros asistentes son:

### **Presencial:**

1. Olfito Llancahuen Llaitureo
2. Carlos Ramos Llanos
3. Iván Arcos Vargas
4. Silvio Galaz Salazar
5. Marlene Aranda Soto
6. Ruth Cárdenas Huentelilcan
7. Juan Fernando Alvarado Soto
8. Camila Ponce Contreras
9. María Gladys Loncon
10. Dienzo Astete Berrios
11. Cristian Montanares Jara

### **Online:**

1. Marcelo Darío Soto Castillo

### **Los consejeros inasistentes son:**

1. Representante Economía
2. Representante de las municipalidades
3. Representante de Medio Ambiente

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Presentación sobre la subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.
2. Presentación sobre el funcionamiento del consejo consultivo.
3. Presentación sobre las actividades a realizarse el año 2024. (capacitaciones y talleres)

El presidente del Consejo Consultivo Regional, Sr/a. Juan Fernando Alvarado Soto entrega las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes. Luego el Secretario ejecutivo del Consejo Consultivo Regional los invita a presentarse y plantear el aporte de cada uno desde su experiencia y rol.

Una vez finalizada la presentación se da paso a desarrollar la primera presentación, por parte del secretario/a ejecutivo/a.

- Sra. Marlene Aranda consulta si ya se encuentran catastrados todos los sistemas de agua de la región, independiente de su origen y condición operacional. Subdirectora (s) indica que la Subdirección de SSR está trabajando con 272 SSR y que se ha oficiado a los municipios para que informen la existencia de todos los sistemas construidos con fondos públicos que distribuyen agua potable en cada una de las comunas.
- Ante la presentación de organigrama, Sr. Silvio Galaz consulta por la unidad de asesoría, a lo que la Subdirectora indica que aún se está implementando la Subdirección SSR y que eventualmente pudiesen existir nuevos cambios en dicho organigrama.
- Sra. Gladys Loncon hace referencia a la importancia de georreferenciar los arranques de cada servicio, a lo que Subdirectora(s) precisa los alcances de la telemetría y la importancia de la conexión a internet para que los sistemas existentes puedan sumarse a estas nuevas plataformas, la que sí está considerada en los nuevos diseños de SSR. Sr. Silvio Galaz solicita la gestión con Seremi de Transporte y Telecomunicaciones para abordar mejoras en la conectividad de las zonas rurales para implementar nuevas tecnologías. Sr. Juan Fernando Alvarado propone gestionar la participación de invitados "especiales" de manera excepcional, siempre y cuando las normativas que rigen el Consejo Consultivo lo permitan.

- Sr. Silvio Galaz plantea la molestia respecto de temas de transporte, alojamiento, alimentación, solicita se den las condiciones para la óptima participación, a lo que la Subdirectora indica se abordará en la siguiente presentación.

Se realiza la segunda presentación referida al funcionamiento del Consejo Consultivo Regional, desarrollada por el secretario/a ejecutivo/a.

- Sra. Marlene Aranda consulta por la cesación en el cargo de Consejero cuando el dirigente no es reelecto en el cargo de su comité. Sr. Silvio Galaz solicita que anualmente se revise si los Consejeros siguen siendo representantes de la organización (APR). Subdirectora hace referencia a lo indicado en Art. 88 D.50 Remplazo de Consejeros.
- Consejero Juan Fernando Alvarado enfatiza la importancia de asistir a las futuras sesiones y mantener la continuidad. Sra. Marlene Aranda indica que esto depende también de que los dirigentes sean reelectos en sus respectivos cargos. Sra. Olfita Llancahuen hace referencia a la importancia del representante de los municipios en una próxima sesión.
- Sra. Marlene Aranda hace referencia al malestar generalizado de los dirigentes a nivel nacional por los costos de traslado y alojamiento, ante lo cual contactó telefónicamente a funcionaria Patricia Acosta del Nivel Central, quien le indicó que no existirán aportes para los traslados y alojamiento de los Consejeros. Ante esto manifiesta la inquietud de ser escuchados y ser empáticos con los Consejeros que acuden de zonas más distantes. Indica que para hoy, existía la voluntad de renunciar al Consejo en caso que esto no se revierta. Don Iván Arcos hace referencia a la Ley 20.998 y Reglamento D50, ya que de acuerdo a su interpretación si es posible cubrir estos costos.
- Sr. Silvio Galaz solicita la entrega de la Ley 20.998 y Reglamento D50 sea entregado en su versión actualizada. También enfatiza en la importancia de que los espacios físicos que sean utilizados para las capacitaciones sean adecuados en cuanto acceso y calefacción. Hace referencia al trabajo realizado por la MUN y los cambios que debían verse reflejados en temas prácticos como este (alojamiento y este traslado).
- Sra. Maria Loncon comenta respecto de las capacitaciones realizadas el año 2023, enfatiza en que algunos módulos como TICs fueron deficientes y espera que esto pueda ser mejorado en las futuras instancias.
- Sra. Olfita Llancahuen solicita que se entregue prontamente una versión actual de los Estatutos de los Comités de APR que administran SSR.

- Subdirectora (s) indica que el equipo jurídico del nivel central es quien entrega las orientaciones respecto de los ítems que son o no financiados para el desarrollo del Consejo Consultivo.

Se realiza la tercera presentación en donde se informa los talleres y capacitaciones a realizarse en el presente año. Esta presentación fue realizada por el secretario/a ejecutivo/a.





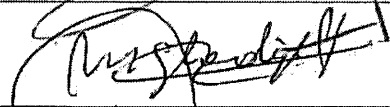







- Sra. Marlene Aranda realiza consulta sobre la cantidad de horas de taller práctico para los operadores, ante esto se indica que solo existirá una sesión en terreno pero que las actividades en aula también serán con un foco práctico. Su consulta está basada en la experiencia y expectativa narrada por los asistentes al curso de operadores del año 2023, por tanto solicita que se pueda profundizar más en aspectos prácticos.
- Sra. Olfita Llancahuén indica que los operadores no tienen un foco de atención teórica, siendo personas adultas que tienen mayor habilidad para aprender de manera práctica y que por tanto las clases deben ser mayoritariamente prácticas.
- Sr. Carlos Ramos da énfasis al estándar de calidad, cantidad y continuidad a la que hace referencia de Ley de Servicios Sanitarios, manifiesta su preocupación por no estar en condiciones de cumplir estos aspectos.
- Sr. Silvio Galaz hace referencia a la importancia de considerar aspectos legales en las capacitaciones del área administrativa. En cuanto al curso de operador, indica la importancia de que estas clases sean en terreno en grupos acotados. También realiza énfasis en las certificaciones de los cursos y que estos sean evaluados con notas. Menciona la importancia de crear un teléfono de ayuda entre operadores pero que sea administrado por la Subdirección de SSR.
- Sra. María Loncon comenta sobre los roles y funciones de sus trabajadores administrativos y operacionales y como entre ellos se cubren y apoyan en las distintas tareas del comité. Señala la importancia de que los dirigentes también manejen los aspectos generales de la operación.
- Sr. Juan Fernando Alvarado indica que el programa propuesto debe ser aprobado por este Consejo y que todas las observaciones entregadas por los Consejeros serán consideradas en el plan 2024.

- Subdirectora (s) invita a los Consejeros a trabajar activamente en la convocatoria a las capacitaciones 2023 y en una próxima sesión ya se comience a trabajar en la propuesta 2024.

Los acuerdos adoptados son:

1. Se da inicio a la sesión con 11 consejeros presentes y 1 en modalidad on line. Se indica que la Seremi de Medio Ambiente se encuentra conectada on line pero sin participación activa por encontrarse con licencia médica. Los Consejeros aceptan que la sesión sea grabada, se informa que las presentaciones serán enviadas en forma digital a los Consejeros.
2. Se entregará la versión actualizada de la Ley 20.998 y D.50 a todos los Consejeros, de manera digital y en la próxima sesión de manera física.
3. Se acogen las distintas observaciones de los Consejeros, las que serán incorporadas en los futuros planes de capacitación 2024. Se realizarán todos los esfuerzos por parte de la Subdirección para que las clases de los cursos de Operadores sean en formato laboratorio práctico para este año 2024.

Siendo las 14:00 hrs., se da por finalizada la primera sesión del consejo consultivo regional.

Consejeros	Firmas
Presidente/a Juan Fernando Alvarado	
Secretario /a Ejecutivo/a Sandra Moreno Ortiz	
Consejero Marlene Aranda Soto	
Consejero Silvio Galaz Salazar	
Consejero María Gladys Loncón Alvarado	
Consejero Carlos Ramos Llanos	
Consejero Olfita Llancahuen Llaitureo	
Consejero Darío Marcelo Soto Castillo	
Consejero Iván Arcos Vargas	
Consejero Ruth Cárdenas Huentelilcan	
Consejero Camila Ponce Contreras	
Consejero Dienzo Astete Berrios	
Consejero Cristian Montanares Jara	